ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL (2023-24)

Código:	Fecha de aprobación:	Precio:
9115	26/06/2014	86,25 Créditos en 1ª matrícula
Créditos:	**Título:**	
30	Estudio Propio (ECTS)	

RAMA
Sin definir

PLAN
ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL

TIPO DE ENSEÑANZA
Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE
Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON
Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN
Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24

Leyenda: No ofertada | Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS — 30 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2,20	77778 - INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL
1	OBLIGATORIAS	5,60	77779 - ECONOMIA INTERNACIONAL Y NUEVA ECONOMÍA
1	OBLIGATORIAS	4,60	77780 - ADUANAS, UNIÓN EUROPEA, COMUNIDAD EUROPEA Y MERCADO INTERIOR
1	OBLIGATORIAS	4	77781 - CONTRATACIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO
1	OBLIGATORIAS	4,70	77782 - MARKETING INTERNACIONAL
1	OBLIGATORIAS	3,80	77783 - TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SEGURO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL
1	OBLIGATORIAS	3	77784 - LA FISCALIDAD EN EL COMERCIO INTERNACIONAL
1	OBLIGATORIAS	3,60	77785 - FINANCIACIÓN INTERNACIONAL
1	OBLIGATORIAS	5,40	77786 - COMUNICACIÓN PROFESIONAL E INGLÉS COMERCIAL
1	OBLIGATORIAS	5,40	79299 - SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y AULAS ABIERTAS I

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL

El PEP en Comercio Internacional de la Universidad de Alicante pretende formar especialistas en Comercio Internacional que pueden gestionar esos procesos de cambios, tomando las decisiones adecuadas en cada momento y ayudar a la internacionalización empresarial de nuestras PYMES.

La formación de expertos en la dirección y gestión del comercio internacional por medio de un programa en el que se presta especial atención a las cuestiones prácticas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1:Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en contexto de investigación.
- CG3:Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4:Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG5:Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG6:Aprender a actuar con ética, honestidad y justicia.
- CG8:Aprender a tomar decisiones en un mundo dinámico y cambiante.
- CG9:Capacidad de reflexión sobre cuestiones de actualidad.
- CG13:Aprender a buscar y seleccionar información relevante.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1:Profundizar en el conocimiento de las principales instituciones internacionales, tanto en el ámbito mundial, supranacional, nacional y regional, haciendo especial hincapié en sus mecanismos de resolución de conflictos, métodos de interacción, funcionamiento y canales por las que influyen en la economía internacional.
- CE2:Dominar las claves para utilizar un enfoque global, haciendo uso del concepto de eficiencia dinámica propio de una economía en constante cambio.
- CE3:Estudio en profundidad de los diferentes mercados en los que actúa una empresa internacionalizada: mercados de trabajo, mercados de capitales, mercados de insumos, mercados financiero, mercados de divisas y mercados finales.
- CE4:Ser capaz de elegir a los socios comerciales más adecuados en cada situación.
- CE5:Gestionar de manera experta y aplicada una cartera de inversiones internacionales
- CE7:Liderar, desde un enfoque ético integral y de responsabilidad social, proyectos y equipos valorando el impacto de sus decisiones en los beneficios, el mercado, las personas y la sociedad.
- CE8:Aprender las estrategias con las que cuenta el empresario para introducirse en los diferentes mercados.
- CE9:Ser capaz de dirigir una cadena productiva dispersa en diferentes países.
- CE10:Conocer las diferentes barreras comerciales que actualmente existen.
- CE11:Dominar las claves de las grandes áreas económicas mundiales, para convertirlas en ventajas competitivas para la empresa.

El Especialista en Comercio Internacional consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (OB)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	**30**

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL.**

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **COMERCIO INTERNACIONAL**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Máster en Comercio Internacional.
- Especialista en Comercio Internacional.
- Experto en Comercio Internacional.

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

DIRIGIDO A

Licenciados en ADE, Economía, Derecho, Sociología, Filología, Ingeniería y Diplomados en Relaciones Laborales, Ciencias Empresariales y Turismo. Y nuevos grados.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

1. TITULACIÓN UNIVERSITARIA OFICIAL

2. IDIOMAS

3. CURRICULUM VITAE

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicacion de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

http://web.ua.es/es/continua/tasas.html

El Especialista en Comercio Internacional es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007)

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, BOUA 15 de abril de 2014). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, DOCE 2002/C163/01)

Más información sobre normativa:

http://web.ua.es/es/continua/normativa.html

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Emilia Flores López

Instituto de Economía Internacional. Despacho nº 4

Edificio de Institutos Universitarios

Ctra. San Vicente del Raspeig s/n.

03080 Alicante

Teléfono: 965903582

emilia.flores@ua.es

https://iei.ua.es/es/docencia/especialista-comercio-internacional.html

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Instituto de Economía Internacional

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:

  Gloria Pardo Alés

- Coordinador de estudios:

  Alfonso Ortega Giménez